

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

11771 *Información pública relativa a expedientes que a continuación se especifican de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. 11-2017-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico (con referencia HLSR) y para la declaración de interés general en suelo rústico (con referencia XIG):

ALGAIDA: Promovido por ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 1, PARCELA 48 (46/2017-XIG).

Promovido por ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 3, PARCELA 15 (18/2016-XIG).

ANDRATX: Promovido por ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 14, PARCELA 399 (47/2017-XIG).

ARIANY: Promovido por PEDRO JUAN CARRERAS MASCARO en el POLIGONO 5, PARCELAS 410-413 (158/2017-HLSR).

BINISSALEM: Promovido por ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 9, PARCELA 110 (49/2017-XIG).

BUGER: Promovido por HOUSE OF HELP-HOME FOR KIDS, SLU en el POLIGONO 7, PARCELAS 198-199 (244/2016-HLSR).

CAMPOS: Promovido por CLAIR HUMPHERY en el POLIGONO 18, PARCELAS 238-761 (65/2017-HLSR).

CAPDEPERA: Promovido por ANDRES GAYA DALMAU en el POLIGONO 5, PARCELAS 7-8 (235/2017-HLSR).

FELANITX: Promovido por ES CASTELL DE LA VALL PERDUDA SL en el POLIGONO 59, PARCELA 41 (182/2016-HLSR).

Promovido por BETINA BOLTZE en el POLIGONO 31, PARCELA 373 (27/2017-HLSR).

Promovido por ESCANTOBI SL en el POLIGONO 38, PARCELA 37 (62/2017-HLSR).

Promovido por ANA MARIA MUNAR SUAUI en el POLIGONO 21, PARCELAS 99-159-210-212 (177/2017-HLSR).

INCA: Promovido por ROLF DIETMAR KNEER en el POLIGONO 8, PARCELA 5 (93/2017-HLSR).

Promovido por MANDRAVA 2012, SL en el POLIGONO 4, PARCELA 86 (135/2017-HLSR).

LLUBI: Promovido por JAVIER SERRANO PATZIG en el POLIGONO 8, PARCELA 20 DE LLUBÍ i que también afecta al POLÍGONO 12, PARCELAS 530-105 de SINEU (que es dónde se propone construir la vivienda) (176/2017-HLSR).

LLUCMAJOR: Promovido por M^a ANTONIA ADROVER FULLANA en el POLIGONO 16, PARCELA 480 (77/2017-HLSR).

Promovido por CHRISTIAN CAÑELLAS DURAN en el POLIGONO 21, PARCELAS 98-102 Y PARTE DE LA PARCELA 316 (90/2017-HLSR).

MANACOR: Promovido por JUAN FULLANA PARERA sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 29, PARCELAS 787-788-942 (25/2017-XIG).



Promovido por GUILLEM FEMENIAS ESTELRICH sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 6, PARCELA 296 (50/2017-XIG).

Promovido por ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU sobre el proyecto de instalación de una red de baja tensión en el POLIGONO 25, PARCELA 1876 (57/2017-XIG).

Promovido por CATALINA PASCUAL MAS en el POLIGONO 3, PARCELA 170 (127/2017-HLSR).

PALMA: Promovido por ANGELES FERNANDEZ GARCIA en el POLIGONO 55, PARCELA 225, S'ARANJASSA (ANTES PARTE B DE LA PARCELA 40) (132/2017-HLSR).

POLLENÇA: Promovido por ANTONI MIR MIQUEL en el POLIGONO 1, PARCELAS 354-355-359 (41/2017-HLSR).

SANTANYI: Promovido por FRANK I PETRA WIEDEMANN en el POLIGONO 5, PARCELAS 881-934-933 (33/2017-HLSR).

SANT LLORENÇ DES CARDASSAR: Promovido por JOAN ROIG FRAU en el POLIGONO 4, PARCELA 397-831 (275/2017-HLSR).

SES SALINES: Promovido por MONTEMAR FERIEIN INMOBILIEN SL en el POLIGONO 4, PARCELA 279 (358/2017-HLSR).

SELVA: Promovido por SL MANDRAVA 2012 en el POLIGONO 18, PARCELAS 22-139 (119/2017-HLSR).

SINEU: Promovido por JAVIER SERRANO PATZIG en el POLIGONO 12, PARCELAS 530-105 de SINEU (que es dónde se propone construir la casa) y que también afecta al POLIGONO 8, PARCELA 20 de LLUBI (176/2017-HLSR).

SON SERVERA: Promovido por MARIA AMPARO SARD VALOR en el POLIGONO 15, PARTE DE LA PARCELA 11 I PARTE DE LA PARCELA 56 (56-A) (41/2012-HLSR).

VILAFRANCA DE BONANY: Promovido por GUILLERMO BAUZA SASTRE en el POLIGONO 5, PARCELAS 329-330 (106/2017-HLSR).

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio y Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 23 de octubre de 2017

El secretario técnico del Departamento de Territorio e Infraestructuras
por delegación de la consejera ejecutiva
Marc López Expósito

